

***Los bolchevique-leninistas y la organización de la juventud  
revolucionaria***  
**Conferencia Internacional de las Juventudes de la IV Internacional**  
**3 septiembre 1938**

(Versión al castellano desde “Les bolcheviks-léninistes et l’organisation de la jeunesse révolutionnaire”, en Rodolphe Prager, compilador, *Les congrès de la IVè Internationale (manifestes, thèses, résolutions)*. 1. *Naissance de la IVè Internationale (1930-1940)*, París, 1978, páginas 313-318)

1.- Las organizaciones juveniles de la IV Internacional se atribuyen como tarea la construcción de amplias organizaciones comunistas autónomas de jóvenes. Las tareas de esas organizaciones son la defensa de las reivindicaciones de los jóvenes trabajadores, la lucha antimilitarista y la educación de cuadros bolcheviques para los partidos de la IV Internacional, a fin de arrastrar a la juventud trabajadora al lado del proletariado en la lucha por el poder de los obreros y campesinos.

2.- Los bolchevique-leninistas afirman que únicamente una organización de clase puede expresar las verdaderas aspiraciones de la juventud trabajadora; frente a la burguesía y sus sirvientes reformistas y estalinistas, no solamente proclaman el derecho, sino, además, el deber de la juventud trabajadora, explotada más aún que sus mayores, a participar en la lucha de estos. Denuncian el carácter reaccionario de las campañas reformistas, recuperadas por los estalinistas, que tienden a limitar la actividad de la juventud únicamente al tiempo libre. Los bolchevique-leninistas no desprecian el tiempo libre; muy al contrario consideran el desarrollo físico e intelectual del individuo como una de las tareas esenciales del socialismo; pero señalan que organizar a la juventud únicamente de cara al tiempo libre, al margen de la lucha contra el capitalismo y, en consecuencia, bajo la tutela de este, solo lleva a suministrarle a la burguesía carne de cañón y de trabajo más dócil.

Los bolchevique-leninistas oponen a esa concepción reaccionaria la de la cultura física e intelectual, concebidas como actividades especializadas, puestas al servicio de los objetivos de clase del proletariado y utilizadas como medios de la lucha de clases; como le dicen a cada joven acuartelado: “toma las armas que te confía la burguesía y aprende a servirte bien de ellas para poder derrocar mejor al capitalismo y al militarismo burgués”; le dicen a cada joven explotado ávido de ejercicio físico y de conocimientos: “entrena tu cuerpo; alimenta tu espíritu, a fin de armarte mejor en la lucha por el derrocamiento de los explotadores que martirizan tu cuerpo y te niegan la cultura.”

3.- Los bolchevique-leninistas afirman que la organización proletaria de la juventud debe ser profundamente consciente de los objetivos históricos y de las necesidades de su clase, es decir que debe ser una organización comunista. Rechazan toda idea de substituir a la organización de clase de la juventud trabajadora por una organización sin principios ni programa, que agruparía a la juventud en general o a la juventud no fascista, según la fórmula de Dimitrov y Guyot, fórmula que lleva a la liquidación de hecho de las secciones legales de la Internacional Comunista de la Juventud (ILC). Los bolchevique-leninistas le explican a la juventud trabajadora que ni el horror al verdugo, ni el gozo de vivir son armas suficientes en la lucha contra el

fascismo; que este no es más que una forma exasperada de la dominación capitalista a la que la burguesía no puede dejar de recurrir en la situación actual de crisis general; que únicamente se puede abatir al fascismo haciendo fracasar resueltamente la violencia antiobrera con la violencia proletaria, oponiendo al programa de la contrarrevolución fascista el programa de la toma del poder por el proletariado, en una palabra: que solamente bajo la bandera del comunismo de la IV Internacional se puede combatir eficazmente al fascismo. Por ello, las organizaciones de jóvenes de la IV Internacional no pueden tener un programa diferente del de las organizaciones adultas; no deben ni recortarlo ni empequeñecerlo, sea en la parte que sea. Los comités centrales y los congresos toman posición sobre la base de ese programa; ese programa es el que guía cada uno de los actos de las organizaciones nacionales e internacionales.

4.- Ello no implica, de ningún modo, que la organización juvenil sea un partido de jóvenes. El partido está compuesto por los elementos más educados y conscientes de la clase obrera que dan su completa y total adhesión a la plataforma de la IV Internacional. La organización juvenil, por el contrario, al mismo tiempo que determina sus actos de acuerdo con ese programa, al mismo tiempo que se dota de la tarea de educar a la juventud trabajadora sobre la base de ese programa, no plantea como condición de adhesión más que un acuerdo general, incluso completamente sentimental, con los objetivos perseguidos por la IV Internacional y sus métodos de lucha. Es la expresión de la revuelta instintiva de la juventud obrera contra la superexplotación, de la juventud campesina encadenada a la tierra, de la juventud intelectual, de los millones de jóvenes parados desclasados, es la expresión de su adhesión entusiasta a la revolución. En ese sentido es una organización más amplia que el partido.

Sin embargo, en la situación actual en la que las direcciones tradicionales de la juventud obrera (reformistas y estalinistas) se encarnizan en encadenar a la juventud trabajadora a la burguesía, en la que la vanguardia marxista-leninista continúa siendo numéricamente débil, las organizaciones juveniles de la IV Internacional no podrán ganar instantáneamente a la juventud trabajadora. En cambio, deben polarizar la revuelta instintiva de la juventud contra la colaboración de clases. La situación angustiosa de la juventud trabajadora, el aumento de la proporción de los sin trabajo y desclasados entre la juventud, acusan el carácter de espontaneidad, de confusión y violencia, de las corrientes políticas que se abren camino entre la juventud. Refuerzan la necesidad de una inquebrantable fidelidad al programa bolchevique y de una profunda educación marxista.

Pero esa situación, al mismo tiempo, dicta a cada una de nuestras organizaciones una actitud organizativa extremadamente audaz para reunir en su seno a todos esos elementos combativos pero confusos. Bajo esas condiciones, es posible que nuestras organizaciones juveniles tomen posiciones divergentes de las de la IV Internacional. Pero el remedio a eso no debe buscarse en medidas burocráticas; por el contrario, cuanto más impetuosa y entusiasta, cuanto más llena de iniciativas, incluso desafortunadas, sea la juventud, más posibilidades tendrá de educarse, con la condición de que nuestras direcciones y las direcciones de nuestros partidos se muestren extremadamente firmes en el terreno político, utilizando cada iniciativa para educar a la juventud en la escuela del programa marxista-leninista, para forjar su conciencia de clase y soldar la lucha de la juventud trabajadora con la lucha de conjunto del proletariado.

5.- La organización comunista de la juventud es una organización autónoma. Determina por sí misma su orientación política propia, tanto en lo concerniente a las cuestiones prácticas generales como en lo tocante a las reivindicaciones particulares de los jóvenes. Rosa Luxemburg ha escrito que la clase obrera no puede aprender más que

ascendiendo el calvario de sus derrotas, más que extrayendo las lecciones de la experiencia. Esta afirmación, verdadera a escala histórica para el proletariado, lo es más particularmente para la juventud: no se le puede hacer asimilar las lecciones históricas de cien años de lucha proletaria con la lectura de manuales de historia obrera. Solo a través de su propia lucha contra los explotadores puede comprender la historia de la lucha de clases. Precisamente por ello la juventud debe poder entrar en la lucha preparándose ella misma en esa lucha, con sus ideas e ilusiones, pero también con su entusiasmo y su fe. Debe determinar por sí misma la forma en que combatirá bajo tales circunstancias, a riesgo de darse cuenta enseguida de que su apreciación de la situación era insuficiente, que los métodos que había escogido no eran los apropiados para la situación. Solamente así podrá entender la experiencia histórica del proletariado gracias a su propia experiencia y utilizar las lecciones del pasado para entender sus propios errores. Sobre este punto, la IV Internacional retoma enteramente estas palabras de Lenin: “Sin una completa independencia, la juventud no podrá hacer salir de su seno a buenos socialistas ni prepararse para llevar el socialismo adelante.”

6.- La autonomía organizativa de la juventud no significa de ninguna manera que no llame a las organizaciones del partido para que la guíe y aconseje, para aprovechar los conocimientos teóricos y prácticos más grandes de los militantes del partido. Ello no significa en absoluto, sin embargo, que la tarea de educación teórica (escuelas, revistas, artículos periodísticos, de una parte; la organización, de otra parte) deba ser hecha exclusivamente por los responsables del partido. “No es raro que gente de cierta edad, o los viejos, no sepan abordar como sería necesario a esta juventud que, por la fuerza de las cosas, está obligada a venir al socialismo de forma diferente, por otras vías, con otras formas y condiciones de las de sus padres. Por ello debemos estar a favor sin reservas de una organización independiente de la Unión de las Juventudes y ello no solamente porque los oportunistas teman esa independencia, sino por principios.” (Lenin, 1916). La educación teórica de la juventud, como toda la actividad política de la organización de las juventudes, debe ser autónoma; al mismo tiempo debe ser objeto de un atento cuidado y una constante vigilancia por parte de los militantes más experimentados del partido. La autonomía de la juventud implica no solamente el derecho de crítica por parte del partido, sino, además, el deber de este de hacerla en completa camaradería, pero sin desvíos, en cada error cometido por la organización juvenil.

7.- Igualmente, la juventud debe aprender la práctica de la tarea de organización, asumiendo la gestión de las finanzas, de la administración, de su periódico, etc. Sin embargo, en toda la serie de actividades ilegales que necesariamente deben ser realizadas por una organización revolucionaria, y en vistas de las cuales es necesario educar a los jóvenes revolucionarios, no se puede introducir el principio de la autonomía de organización sin peligro para la misma organización. Conviene crear comisiones que funcionen bajo el control completo del partido y en las que participen camaradas de la juventud con los mismos derechos y deberes que los representantes del partido.

8.- El control teórico, el apoyo político y organizativo que debe aportarle el partido a la juventud, se realiza mediante la nominación de delegados de los organismos del partido en los organismos de la juventud en cada nivel y siguiendo cuidadosamente la vida de la juventud, organismos que tienen la tarea de aconsejarle sin dictarle órdenes, pero también sin dejarle cometer el menor error sobre el que la hayan puesto en guardia; la actividad de los delegados del partido siempre debe consistir en explicar pacientemente, en enseñar fraternalmente sin pedantería; en ningún caso deben tender a regentar a los jóvenes a golpe de ucases y en quebrar, así, el impulso y entusiasmo que son el mejor capital de la juventud.

9.- El Congreso de las Juventudes es el organismo soberano de estas. En el caso de divergencias políticas entre la organización juvenil y el partido, este no deberá de imponer burocráticamente su política a la organización juvenil.

En ese caso, la tarea de la dirección del partido es llamar a los militantes de las Juventudes, mostrarles en qué es falsa su posición y hacer cambiar sus posiciones mediante libres decisiones responsables.

10.- La Internacional de las Juventudes es una sección de la IV Internacional. En tanto que tal, tiene como misión aplicar las decisiones soberanas de los congresos de la IV Internacional. Sin embargo, igual que la IV Internacional no puede imponer una disciplina automática a sus secciones, menos aún puede imponerle a la Internacional de las Juventudes su orientación; esta viene determinada por los congresos y conferencias internacionales de las Juventudes, de acuerdo con el programa y principios de la IV Internacional. En caso que una diferencia se produjese entre la IV Internacional y la Internacional de las Juventudes, la decisión soberana llegará tras profunda discusión en el Comité Ejecutivo de la IV Internacional.

Edicions internacionals Sedov



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)